



342323

DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1487
QUILLON, martes 19 noviembre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1543
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1568

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA.

RUT:80.238.000-3

LA SUMA DE \$:131.454

Y SON:CIENTO TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA POSTA CHANCAL PERIODO 30/09/2019 HASTA 30/10/2019, SEGUN FACTURA NRO.: 193872. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	Electricidad	131.454		80238000-3	F-193872
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		131.454	80238000-3	C-0

TOTALES : 131.454 131.454



E. Lopez
DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

12 0 NOV 2019

CTA. CTE.	CHEQUE N°	JEFE	NOMBRE
	59464928	PRESUPUESTO	R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE EMISIÓN	MANZAS	FIRMA



RECIBI CONFORME